

IDEAL MÉDICO

REVISTA MENSUAL

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN SANITARIA REGIONAL ANDALUZA

DIRECTOR: DR. M. RUIZ MAYA

Redacción y Administración: Cardenal Toledo, número 6.—CÓRDOBA

Año II.

Córdoba 30 de Junio de 1918

Núm. 12

SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

ELIXIR E INYECTABLE

Preparado por J. ARRANS, Farmacéutico

FÓRMULA: El Elíxir, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene:

Glicerofosfato de cal y de sosa aa	0'05	gramos.
Arrhenal.	0'02	»
Hipofosfito de quinina.	0'01	»
Fósforo.	0'001	»

El inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c. c. perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio milígramo de caeodilato de estriénina.

Concesionarios exclusivos: JOAQUIN MARIN, S. en C.
SEVILLA.

Imp. Moderna.-Córdoba

Algunas preparaciones del Dr. VILLEGAS

CÓRDOBA

Jarabe benzo-balsámico, a base de bromoformo y clorhidrato de heroína.

Este preparado está reconocido ya universalmente como el mejor remedio para curar toda clase de Tos por antigua y rebelde que fuese. Sus efectos son maravillosos desde la primera cucharada en la *bronquitis* y *asma* y en todas las afecciones *de las vías respiratorias*.

Jarabe benzo-balsámico a base de bromoformo y clorhidratos de heroína y fenocola.

Está indicado no solamente para todos los afectos bronquiales, sino con especialidad para la TOS FERINA (coqueluche).

Jarabe de arrhenal, dionina y thiocola

Poderoso auxiliar contra la tuberculosis. Destruye el bacilo de Koch, modifica la tos y aumenta el apetito y peso del enfermo.

Elixir Estrumol Villegas, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico.

Este preparado obra maravillosamente en el *escrofulismo*, así como en *las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos, blefaritis* activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de *gota, diabetes, obesidad*, etc.

En los *tumores blancos*, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en desarrollo. En ambos casos es de excelentes resultados.

Elixir dentición Villegas, a base de clorato de potasa y stovaina. Como tópico.

De excelente resultado en el resultado en el periodo de dentición de los niños y en todas las enfermedades de las encías.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Gran descubrimiento científico

La Tuberculosis se previene y cura con los



SUEROS
SAT

De venta en todas las buenas Farmacias del mundo
Representante Depositario en Córdoba: D. Felipe Pineda
Calle Alfaros, 32, 2.º

La Sociedad «Universus» ruega a toda la ilustre clase médica fije su atención en este transcendental problema clínico y solicite gratuitamente doctrinales, sanciones clínicas y toda clase de pormenores, a las oficinas de la ismna: Ramblade las Flores, 28, pral. -Barcelona.- Teléfono A 2808.

Nueva orientación y avance de la moderna opoterapia

Productos opoterápicos marca «UNIVERSUS»

La Sociedad «UNIVERSUS» (Barcelona), ha rechazado como peligrosos, todos los animales vacunos, lanares, cabríos y de cerda, por padecer con suma frecuencia las enfermedades transmisibles al hombre.

Los opoterápicos «UNIVERSUS» de elaboración original y efectos sui-géneris, están extraídos de animales completamente refractarios a todas las enfermedades transmisibles al hombre, y se garantizan sus efectos rápidos, constantes y duraderos, garantía sanitaria que hoy en día sólo puede ofrecer la marca «UNIVERSUS».

Neurina UNIVERSUS

Indicaciones: Neurastenia. Fatiga intelectual y física, Fobias, etc. etc.

Gastricina UNIVERSUS

Indicaciones: Dispepsia, Atonías gástricas, Aquilias funcionales, etc.

Ovarina UNIVERSUS

Indicaciones: Insuficiencias ováricas congénitas, Osteomalacia, etc.

Cardiodina UNIVERSUS

Indicaciones: Atrofias musculares en general, Atonia cardiaca, etc.

Hepatina UNIVERSUS

Indicaciones: Trastornos digestivos, Constipación. Dermatitis, etc.

Orquidina UNIVERSUS

Indicaciones: Adinamia, Debilidad muscular y orgánica, etcétera, etc.

Pancreatina UNIVERSUS

Indicaciones: Pancreatitis agudas y crónicas. Diabetes sacarina, etc.

Esplenina UNIVERSUS

Indicaciones: Paludismo, Esplenomegalia, Caquexia palúdica, etc.

Nefrina UNIVERSUS

Indicaciones: Intoxicación urémica. Nefritis criptogénica, etcétera, etc.

DE VENTA: En todas las buenas farmacias del mundo

Los opoterápicos «UNIVERSUS» pueden prescribirse para inyecciones hipodérmicas y para tomar a gotas

Pedir prospecto doctrinal gratis, sanciones clínicas y toda clase de detalles, al Depósito Central de la Sociedad UNIVERSUS, Rambla de las Flores, 28, pral.—Teléfono A 2808.—BARCELONA

PRODUCTOS WASSERMANN

LECTINA Y COLESTERINA WASSERMANN

POR VÍA HIPODÉRMICA: Inyectables de 1, 2 y 5 c. c. Absolutamente inalterable, e indolora. RECONSTITUYENTE: Convalecencias lentas, Estados de consunción Escrofulosis, Tuberculosis, etc.

VALERO FOSFER WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en elixir. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. A base de Glicerofosfatos, Formiatos y Valeriana. RECONSTITUYENTE: Neurastenia, Anemia. Clorosis, etc.

YODOS WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en gotas. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. Solución titulada de Yodo-fibro-peptona. Sustituye ventajosamente a todos los demás preparados de Yodo.

Sociedad Italo-Española de Especialidades Farmac-Terapéuticas
A WASSERMAN & C.^ª, S. en C.

Fomento, 25 (S. M.) BARCELONA :-: Teléfono, S. M. 375



Jarabe BEBÉ

NOMBRE REGISTRADO

Infalible y completamente inofensivo

Cura toda clase de TOS, lo mismo nerviosa, seca, catarral, ronca, fatigosa, bronquial, pulmonar, crónica y especialmente la



TOS FERINA DE LOS NIÑOS

Evita los tratamientos enérgicos, tan perjudiciales á niños y adultos.— No contiene bromoformo, ácido fénico, morfina, codeina, heroína ni ningún otro anestésico, cáustico ó narcótico activo y peligroso.

Preparado por J. LARA VIDAL. Farmacéutico. BURJASOT (Valencia).

Depositarios en la provincia de Córdoba: D. Angel Avilés.—Lucena, D. Antonio Garzón.—Pozoblanco, D. Angel Arévalo.—Montilla, don Juan Raigón.—Puente Genil, J. Estrada Muñoz.

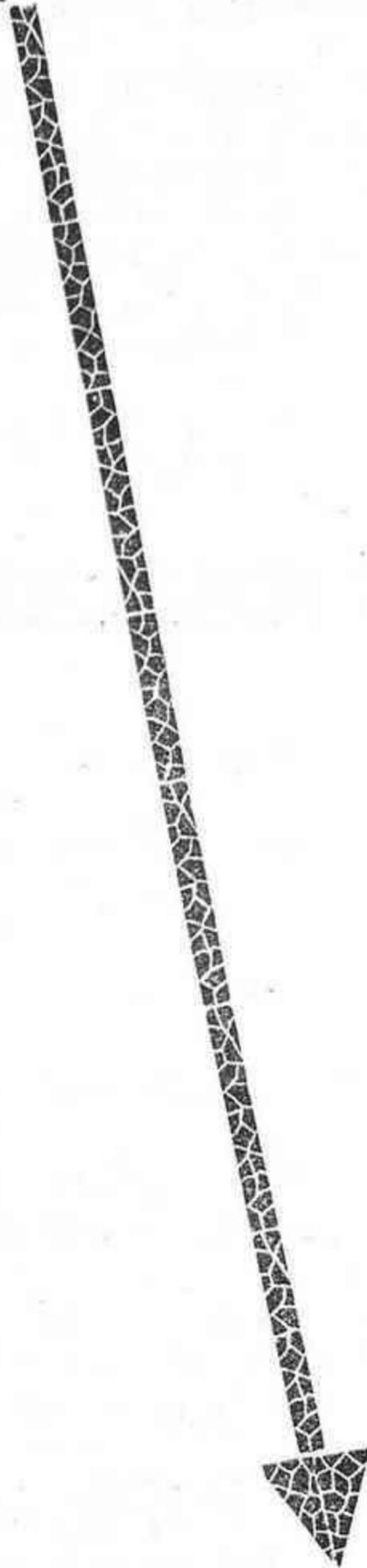
Agentes exclusivos: J. URIACH y C.^ª (S. C.) Barcelona

Agenda Médica : Martín Hurtado

PARA 1917 Y 1918

Precio de cada tomo: 2 pesetas en rústica, 3 pesetas en tela. Los dos tomos se mandan francos de porte por 3'50 pesetas en rústica y 5'50 en tela.—De venta en casa del autor: Cantalejo (Segovia).

Reservado para



Cholèïne Camus

(opoterapia biliar)

Uroformina Gobey

IDEAL MÉDICO

REVISTA MENSUAL

Organo Oficial de la Federación Sanitaria Regional Andaluza

DIRECTOR: DR. M. RUIZ MAYA

AÑO II.

CÓRDOBA 30 DE JUNIO DE 1918

NÚM. 12

NOTAS.—Precios de suscripción: Un año, 3 ptas.—Pago adelantado
→ Para precios de anuncios solicítese tarifa a la Administración ←

**GALERIA DE MEDICOS Y FARMACEUTICOS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**



DON JULIÁN JIMÉNEZ DE LA CRUZ

Prestigioso médico titular de Montalbán; vicepresidente de la Junta de Distrito en el partido de la Rambla. Otra víctima más del caciquismo; hállase solo en el pueblo y no se le permite abandonar la localidad ni aun horas, aunque sea para celebrar consulta con colegas de otros pueblos próximos; alguien se interesa en levantar el vecindario contra él, y se le amenaza con llevarle otro compañero. A pesar de esto nos hallamos en pleno siglo XX y en las Cortes hay comisiones o agrupaciones médicas: ¡qué sarcasmo!

CEREGUMIL FERNÁNDEZ

Alimento vegetariano completo. - Superior a la carne y la leche.

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES. — ¡Es lo mejor!

De venta en Farmacias y Droguerías.

:-: **Fernández & Canivell y Comp.^a -Montilla :-:**

Representante en Córdoba, A. ZURBANO MENJIBAR

Píldoras "RIESCO" contra la anemia

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, ESCROFULA, DEBILIDADES, LEUCORREA. -Dosis: 3 píldoras al día, una antes de cada comida

De venta en la farmacia de D. A. Avilés. -Córdoba

DEPÓSITO: EN LA DEL AUTOR

Garcilaso Riesco Nuñez: VILLABLINO (León)

Poderoso tónico -- orgánico -- **TONICINA CASTEL**

EL TÓNICO MÁS ACTIVO PARA TODOS LOS SISTEMAS DEL ORGANISMO

— TONIFICA Y RECONSTITUYE LA CÉLULA EN GENERAL —

Actividad muscular-nerviosa ósea-vascular

Fornucleinato de sosa	} — Cinco centigramos aa por dosis.
Fosfonucleinato de hierro	
Metilarsinato de hierro y sosa	

Inyecciones, Jarabe, Granulado

Estados consuntivos, Anemias, Anemias perniciosas, Clorosis, Inapetencia, Debilidad orgánica general, Fiebres consuntivas, Tuberculosis, etc.—Más de mil referencias de señores médicos, y enfermos agradecidos a este poderoso vigorizador vital.

Pulmoviol-guayarsol CASTEL

A base de metilarsinato de guayacol, gomenol y mentol, Inyectable y Jarabe

Cura completa y radicalmente la coqueluche, la grippe, y en general, todas las enfermedades del pecho, laringe, bronquios, pulmones, constipadosdescuidados, , asma, bronquitis, pleuresías, faringitis, laringitis, tuberculosis, etc.

Muestras gratis para señores Médicos, pidiéndolas a su autor. —CACERES

De venta en todas las Farmacias de España y América

SECCIÓN PROFESIONAL

¿QUÉ SE HIZO DE NUESTRO SACERDOCIO?

Con ocasión del escandaloso y trágico suceso acaecido días pasados en Madrid, con la perpetración de un asqueroso e indigno adulterio, de índole totalmente chulesca, se plantea, una vez más, a la clase médica el gravísimo problema de la solidaridad delincuente por el silencio.

No es esta cuestión que atañe exclusivamente a nuestra clase; es vicio, es lesión que perturba, degeneración que envilece a todas las instituciones o gremios sociales. El «espíritu de cuerpo», ese criminal concepto de defensa de castas o grupos, que, como ya hemos afirmado en otra ocasión, «es la más inmoral tradición mantenida en las profesiones; a su sombra se han cometido los mayores crímenes; es una a modo de trágica masonería del mal» (1), obliga con una frecuencia suicida a silenciar ante crímenes, ante inmoralidades que por su propia virtualidad manchan, salpican de su propio cieno las más puras austeridades, cuando éstas no se desligan y se revuelven airadas contra el inmundo engendrador de villanos delitos. Y es preciso terminemos con esto.

Pero no basta con afirmar que el delito, la desviación de un miembro no alcanza a la clase; es preciso, absolutamente necesario hacer paladina ostentación de insolidaridad; el silencio, la indiferencia en las relaciones sociales es complicidad. No queda limpia de mancha una clase, si sólo hace callar; es necesario que recrimine, que se sacuda, que sobre el sojuzgador de su propia verecundia deje caer el agrio anatema de su condenación.

Hablamos continuamente de dignificación de la clase, pedimos de continuo respeto en los extraños hacia una clase que al par de ser la más noble es la más sufrida por más aherrojada, clamamos por una justa y alta atención oficial, pero pocas veces, muy pocas procuramos demostrar, exigimos demostrar que somos dignos de aquel respeto y de esta atención.

Hoy es un colega que se encubre con el inmarcesible manto de la asistencia profesional para cometer el indigno adulterio que facilita el vivir a expensas del amor; antes, es otro colega que por menos de treinta dineros ofrécese pa-

(1) Véase en nuestra Revista el núm. 9: «Moscas de Milán».

ra provocar un aborto criminal; ahora, un mal caballero que, nombrándose médico, sabiéndose sacerdote del más egregio ministerio, válese del descubrimiento del sagrado misterio de un desliz fructífero para explotar el silencio; luego, es éste que, encontrándose necesitado de numerario, no halla reparo en hacer una prescripción de ulterior indefectible invalidez, consciente de su innecesidad y sapiente de su perjuicio; ayer, es el colega que ufánase en lanzar al viento la peligrosa afirmación de faltar documentalmente a la verdad, sabiendo que esta falsedad puede acarrear perjuicios graves a todo un pueblo; mañana es el colega que mercantiliza y asegura el pago de honorarios no devengados, mediante modos sólo corrientes y legítimos en la vida comercial; después, es el colega que deja su dignidad sobre el umbral de las viviendas de los enfermos y acepta la repulsa de éstos si el pago es efectivo; y luego, ahora y siempre impudicia e inmoralidad, dejación de toda virtud profesional y ciudadana.

Y los demás callando, siendo cómplices, por omisión, de estas depravadas relajaciones; sin tener, ni un solo momento, el bello gesto de rebeldía que, arrojando sobre los culpables toda la responsabilidad de su inverecundia, rehabilite a la más noble clase del complejo social.

Es necesario que el Colegio de Médicos de Madrid indague, inquiera, averigüe prestamente lo que haya de cierto en la especie lanzada por la prensa diaria de que el colega acusado de adulterio valíase del manto inmarcesible de la asistencia profesional para ocultar o amenguar su delito. Y si fué cierto, que solemnemente se le declare espurio y espureísimo.

Es necesario que los Colegios Médicos todos pidan, exijan prestamente la promulgación de una ley creando, estatuyendo los Tribunales de honor para nuestra clase con carácter ejecutivo, rodeados de toda clase de garantías y con plenos poderes para inhabilitar por siempre, si fuera preciso, al inmundo ultrajador de la más santa misión.

¡Esto es más urgente, más imperioso que el pago por el Estado!

Lawinkel.



LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

En nuestro número correspondiente al 30 de Marzo, publicamos la instancia que varios médicos de esta capital elevaron a la Junta de Gobierno del Colegio Médico para que

YODALOL LINDE

ésta a su vez y en nombre de los médicos de Córdoba lo hiciera a la Diputación Provincial, en solicitud de la reforma del Reglamento de la Beneficencia para que éste estuviera en armonía con las corrientes modernas de distribución de los servicios hospitalarios.

La Diputación provincial, en sus sesiones plenas, celebradas en los últimos días del pasado mes de Mayo, acordó reformarlo en el sentido que a continuación exponemos. Nosotros pedíamos la reforma de los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 12 y 13, y la Corporación, con ligeras variantes, ha admitido aquellas modificaciones, adicionándole algunas otras más.

El artículo 2.º queda reformado en este sentido: Los médicos serán de dos clases: numerarios y de entrada, siendo aquéllos los que tengan a su cargo los servicios clínicos y los de entrada los que desempeñen las guardias y servicios auxiliares.

El 3.º: Los profesores numerarios serán diez; cuatro de cirugía, tres de medicina, uno de enfermedades de los ojos, uno de partos y uno de alienados.

Todos disfrutarán un sueldo de dos mil quinientas pesetas. Los médicos de entrada serán siete; de éstos, dos destinados a cirugía y dos a medicina y los otros tres corresponderá cada uno a las especialidades de ojos, partos y alienados. Los médicos de entrada encargados de los servicios de medicina y cirugía disfrutarán un sueldo de mil doscientas cincuenta pesetas cada plaza, no gozando de sueldo ni gratificación alguna los profesores médicos de entrada que auxilién a los especialistas.

Queda suprimida la plaza de médico del Hospicio, cuyo servicio, cuando sea necesario, se prestará por uno de los médicos de entrada de la sección de medicina.

El 4.º: Habrá un profesor de Farmacia que tendrá a su cargo la del Hospital de Agudos, con un sueldo de 2.500 pesetas, más mil en concepto de gratificación por acumularse a la referida Farmacia la del Hospital de Crónicos.

El 5.º: Seleccionados los médicos en tres grupos, Medicina, Cirugía y Especialidades, no podrán permutar los de un grupo con los de otro.

El 6.º: El ingreso se realizará por rigurosa oposición y por la categoría de entrada de la sección de Medicina y Cirugía y ascenderán por orden de antigüedad dentro de su sección a la categoría de número en las vacantes que vayan ocurriendo.

El 7.º: El orden en el escalafón será en cuanto a los numerarios el de antigüedad desde que obtengan dicha categoría, y en cuanto a los supernumerarios de cada sección, la

antigüedad se contará desde su ingreso por oposición en el Cuerpo, con independencia completa de ambas secciones.

El artículo 11 queda en vigor con la advertencia de que se exprese la sección o especialidad a que corresponda la vacante.

El 13: El Tribunal de oposiciones se compondrá de siete vocales, que son: El Presidente de la Diputación, el Vicepresidente de la Comisión provincial o los señores diputados en quienes deleguen; el decano del cuerpo de médicos de la Beneficencia; un médico de dicho Cuerpo que corresponda a la sección de la plaza vacante, que será elegido por el Cuerpo Médico; un profesor médico que elija el Colegio Médico de Córdoba, y dos facultativos designados por la Corporación provincial, de dentro o fuera de la provincia. Actuará de Presidente el de la Diputación y de Secretario el más joven.

El 14: La propuesta para ocupar la vacante será unipersonal, conforme al número de puntos obtenidos.

El 25: La jubilación de los profesores y demás personal auxiliar se llevará a efecto al cumplir los setenta años, o antes en caso de inutilidad física debidamente comprobada, a juicio de facultativos designados por la Corporación provincial. El decano tendrá la obligación de comunicar con la antelación de un año los Profesores médicos que estén próximos a cumplir la edad de jubilación, a fin de que la pensión se consigne en presupuestos.

El 27: Los profesores de entrada harán la guardia en el Hospital de Agudos, actuando los cuatro en la forma que se acuerde en la Junta de Profesores, pero siempre la guardia será permanente y continua de uno de ellos en el Establecimiento. Auxiliarán a los Profesores numerarios de su sección y les sustituirán en sus ausencias y enfermedades.

El 28: El personal auxiliar será nombrado por la Diputación provincial, a propuesta del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia, previo examen en que demuestren su aptitud ante un tribunal compuesto por el decano y dos profesores, uno de Medicina y el otro de Cirugía, con los sueldos que señala el mismo artículo del Reglamento. Tendrán también derecho a los aumentos graduales de sueldo y a las jubilaciones, en la forma marcada para los médicos.

El 29: Los practicantes serán en número de diez y cuatro supernumerarios con sueldo de quinientas pesetas, que sustituirán a los topiqueros actuales, que quedan suprimidos.

También se acordó dejar sin efecto los nombramientos hechos a favor de los doctores Navarro y Romera a partir de 1 de Enero próximo, anulándose las consignaciones que a su favor figuran en presupuestos.

Y la indicación de lo conveniente que sería que todos los años, en época oportuna, se nombre un médico de la Beneficencia para la observación en asuntos de quintas, sin emolumentos ni gratificaciones de ninguna clase, como un deber inherente al cargo de Profesor de la Beneficencia Provincial.

La Diputación en pleno y por unanimidad acordó que constara en actas un expresivo voto de gracias a la Comisión especial nombrada para el estudio y propuesta de estas modificaciones y que hallábase compuesta por don Francisco Gómez Jiménez, don Francisco de P. Salinas Diéguez y don Jesús Vega Leal.

También nosotros nos complacemos en hacer presente nuestra felicitación a la Diputación provincial por el acuerdo de reformar un reglamento arcaico, poniéndolo en consonancia con las exigencias modernas, dentro de los escasos medios de que dispone la Corporación, pues si bien aún queda bastante por modificar, y las reformas referentes al sueldo de los médicos de guardia y servicios de quintas no son muy equitativos y racionales, y habrán de ser modificados, es un paso y no pequeño hacia las exigencias de la moderna hospitalización.

Creemos que han sido fielmente interpretados los deseos inmediatos de la clase médica y no encontramos reparo en tributar un aplauso sincero y entusiasta a la comisión especial por su estudio y buen deseo. Que pronto sea efectiva la reforma.



UN ATENEO O ACADEMIA MÉDICOS

La cuestión promovida por la falsa alarma de la existencia del tifus exantemático en nuestra ciudad, ha demostrado una vez más la imperiosa necesidad de un centro o lugar donde puedan ser llevadas todas las cuestiones científicas y profesionales.

La discusión suscitada por nuestro director ante las aseveraciones publicadas por un periódico diario como resultado de una taboadesca interviú, y que no han debido trascender al público profano, nos obligan a pedir a todos los colegas cordobeses se decidan, entrando en las modernas corrientes de constante intercambio de ideas y opiniones y conocimientos, a la creación de una Academia o Ateneo donde puedan ser tratados, discutidos o aclarados todos los puntos científicos que para los

profesionales resulten dudosos o donde puedan ser expuestos todos aquellos casos y observaciones curiosas o interesantes; evitando al par servir de instrumento a pasiones bajas e inconfesables.

Debiéramos ahora exponer aquí qué cuestión es la que determina la publicación de estas líneas, pero como el asunto ha sido ya juzgado públicamente en la prensa diaria, no haremos, para que nuestros lectores que lo desconozcan sepan el motivo, más que exponer brevemente los hechos. Con ocasión de la rápida muerte de dos personas, el compañero don Miguel Roncal hubo de manifestar su sospecha de que fueran casos de tifus exantemático, y un periódico local diario, fundándose en la sospecha, hubo de producir una alarma infundada y peligrosa que dió lugar a que se prohibiese la entrada de muchos cordobeses en ciertas ciudades y pueblos de Andalucía, más los trastornos y pérdidas que a cualquier población acarrearán estos hechos. Al ser negada esta especie por periódico mejor informado, hubo de publicarse en el primero una original interviú, en la que, además de hacer aquella afirmación y de una manera rotunda e ingenuamente relatar la existencia de un delito atribuido al entrevistado, en la forma de exponer las cuestiones se molestaba a la clase médica cordobesa. Nuestro director, en su calidad de médico y como director de una revista profesional, hubo de responder al colega entrevistado negando categóricamente la existencia de tifus, valiéndose para ello de las afirmaciones del colega y del relato de los síntomas presentados por los enfermos y referidos por compañeros que hubieron de observarlos, a más de otras razones de índole epidemiológica.

El colega replicó sin rectificar nada ni aclarar nada, haciendo un original retrato físico de su impugnador, y nuestro director dió por terminada la discusión en la prensa diaria, sosteniendo sus puntos de vista.

Pero el colega pedía que el asunto se discutiera en el Colegio Médico en público, es decir, que queriendo huir de la prensa por ser un lugar excesivamente público, quería que discutiéramos en cualquier sitio donde hubiera mucha gente. Nuestro director entendió que, puesto que no se quería la prensa diaria, bien podía hacerse en una Revista profesional, donde serenamente y sin apariencias de reclamo se expondrían los diferentes

SOLUTO VITAL

puntos de vista. Y para ello ofreció al colega estas páginas, que están en absoluto a su disposición.

Esta es la cuestión que nos mueve a rogar a los compañeros piensen en la creación de un Ateneo o Academia médicos. Y si, como afirman, otra vez existió en Córdoba Academia y hoy se encuentra durmiente, a quien corresponda trasladamos este ruego para que la reanimen y tengamos un lugar donde exponer nuestra manera de interpretar la ciencia médica, sin temor a ser objeto de campañas interesadas.

Si los que deben no quieren hacerlo, nosotros manifestamos que aquellos médicos jóvenes que lo deseen pueden ofrecernos su cooperación o contar con la nuestra para la creación de un centro tan necesario para la clase.

O Ateneo o Academia Médicos.

—*—

DE INTERES PARA LOS FARMACEUTICOS

CARTA ABIERTA

Al señor don Adauto Ruiz de Mendoza.

Mi querido amigo y compañero: He recibido con interés su bien escrito artículo y como veo que lo del Centro quedará en uno de tantos proyectos que no se realizan, me ha parecido lo mejor contestar a usted en esta forma.

Por si existiera alguna duda de lo ventajoso de los Centros, copio a continuación el resultado de los balances de los Centros farmacéuticos de Murcia y Albacete.

El primero está constituido por 35 farmacéuticos accionistas y un capital que es de 50.000 pesetas, está aún sin cubrir, pues tiene en cartera acciones por valor de 23.600 pesetas. Ha efectuado ventas por valor de 119.907'23 pesetas, le han producido una utilidad de 10.246'57 ptas., con las cuales ofrece un interés de un 5 por 100 al capital de acciones, un 2,05 por 100 al consumo efectuado por sus socios y un 10 por 100 para fondo de reserva, que son 954'34 pesetas.

El de Albacete lo forman 40 farmacéuticos accionistas, con un capital de 50.000 pesetas y después de cubiertos gastos generales, amortización de mobiliario e instalación, destina un 20 por 100 para repartir al capital de acciones y ponen 5.629 pesetas en el fondo de reserva.

Estos datos los tomo de *La Farmacia del Norte*.

De 130 farmacéuticos que ejercemos en Navarra, hay que suponer que más de la mitad ingresarían en el Centro y que sería fácil reunir un capital de 50.000 pesetas. Es más, hasta con mucho menos se puede empezar, llevándose la cosa bien; el presidente del Centro o el mismo del Colegio, ya que hoy es la colegiación obligatoria, podría enviar una circular a todos los farmacéuticos en que aparecieran todos los específicos de más consumo y los productos químicos de uso diario. En forma de carillas en blanco podían los farmacéuticos poner el número de ejemplares o cantidad aproximada que consumiría en el trimestre que fuese, y hasta podía poner los específicos o productos que él consumiera en aquel pueble y que en otros sitios no se conozcan.

Devueltas estas circulares en el término que se fijare, se sumaban las cantidades y se tenía aproximadamente la cantidad necesaria para implantar el negocio.

Estudiando detenidamente el asunto se podían hacer muchas cosas para emplear poco capital y después ir ampliando.

En Pamplona se formó un Centro, constituido por nueve socios: seis de la capital y tres de fuera. El objeto fué traer algunas especialidades de mucho consumo en gran escala; y con un desembolso de 900 pesetas llevamos tres años en que nos cuestan esos preparados más baratos que pedidos a las casas de drogas y queda beneficio, a pesar de que la ganancia que se deja al Centro es muy poca.

Creo que algunos compañeros debían dejar la pereza y escribir algo, pues no cabe duda que no será todo tan sencillo como lo pintamos nosotros y convendría nos ilustraran.

Me parece, amigo Ruiz de Mendoza, que esto quedará en proyecto, continuando todo como hasta aquí.

Agradezco su ofrecimiento de esos miles de pesetas, pero como ve no se hará nada; y por otra parte, aunque se hiciera serían otros los que dirigieran esa fundación, pues yo me reconozco muy inútil en todos esos asuntos, y de llevarse a efecto, la Comisión debe ser formada de personas competentes y elegidas por los compañeros.

Sabe es suyo affmo. amigo y compañero q. e. s. m.,

Manuel González Boza.

(De *Revista Navarra de Medicina, Cirugía y Farmacia.*)

EUPEPTOL BESOY

JARABE hipofosfitos CLIMENT

37 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

== Anemia, Inapetencia, Debilidad General ==

Exíjase siempre **“Marca Viuda”**

LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA

== AMETLLA (Tarragona) ==

En este Laboratorio se preparan la LEVADURA DE VINO y la LEVADURA DE CERVEZA en cultivos líquidos puros, contenidos en frascos de tapón-rosca, que cierran herméticamente, conservando así indefinidamente la pureza y actividad de tales «saccharomyces» cuyas propiedades terapéuticas pueden ser utilizadas eficazmente para combatir *anginas, antrax, forúnculos* y otros procesos infectivos.

Pídanse directamente o en las principales Farmacias.

Opoglandulinas

Producto opoterápico compuesto.

(A gotas)

Conteniendo los principios activos de diversas glándulas de secreción interna, en tal forma de preparación que conservan toda su potencialidad y energía; y en tales proporciones que hacen de este preparado el remedio más eficaz y racional de las insuficiencias pluriglandulares.

Insustituible en los trastornos del embarazo, en las neurosis, menopausia, etc.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Notable preparado de composición novísima y original; invento español, patentado con el número 60.364. Con NEUTRACIDO ESPAÑOL se obtienen resultados que sorprenden en toda clase de enfermedades del estómago y muy especialmente en la HIPERCLORHIDRÍA, que cura completamente, así como sus consecuencias sobre la nutrición general, en una proporción a que no ha llegado ninguno de los preparados hasta hoy conocidos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL no contiene bicarbonato, bismuto, opio ni calmante alguno.

Su composición es a base de CALCIO, AZUFRE, CARBONO en estado coloidal y otros elementos de acción antifermentescible y estimulante de la motilidad gástrica.

Por su composición está indicado no sólo en las afecciones del estómago, sino en todas aquellas que dependen de la DIABETES URICA, GOTA, REUMATISMO, LITIASIS, DIABETES, etcétera.

Los preparadores del NEUTRACIDO ESPAÑOL ponen a disposición de la clase médica cuantos folletos y frascos necesiten para su ensayo.

Concesionario exclusivo: **José Marín Galán**, Arjona, 4.—SEVILLA.

SECCION CIENTIFICA

LA EPIDEMIA GRIPAL

Por el Pr. Rafael Castejón

Del Instituto de Higiene y Patología comparada

Ya va de pasada, y acabará del todo sin que conozcamos su etiología. Por esta vez se va sin que se le quite la máscara.

Ha sido la pasada epidemia de carácter gripal, por su enorme poder difusivo, una de las que más ha hecho trabajar, y en menos tiempo, a los bacteriólogos. Y a pesar de ello su etiología sigue oscura e imprecisa.

Dos cuestiones esencialísimas han sido debatidas. Una de ellas referente a la etiología y carácter general de la epidemia. La otra, no menos interesante, ha sido la vieja cuestión, resucitada, de la especificidad del bacilo de Pfeiffer en la influenza.

En muchas epidemias de gripe tenidas como clásicas en los últimos lustros (la de 1895, la de 1904-905, etc.) el bacilo de Pfeiffer no fué encontrado. Su especificidad es cada vez más dudosa. Y son ya muchos los investigadores que la niegan casi en absoluto.

Por otra parte, la presencia casi constante del B. de Pfeiffer en procesos del pulmón (cavernas tuberculosas, focos neumónicos crónicos) en los cuales su papel etiológico es nulo por completo, presencia que casi diariamente se comprueba en los laboratorios, le arrebatada también gran parte de su especificidad, que, vanamente, se procura explicar en las apariciones de epidemias tan expansivas como la pasada, por una exaltación transitoria de virulencia.

Y el hecho lo hemos visto repetido ahora. Autoridades tan respetables como el Laboratorio Municipal de Madrid, y el Dr. Pittaluga, no han hallado el B. de Pfeiffer en repetidos análisis de productos (sangre, esputos, etc.) de enfermos gripales. Este último, concretando ciertas insinuaciones del Laboratorio de Madrid acerca de «un diplococo del grupo del *catarralis*, gram-negativo», llega a incriminar a un *pseudo meningococo* como agente de la epidemia gripal, pseudo-meningococo que nosotros hemos comprobado con mucha mayor frecuencia que el B. de Pfeiffer. Mas con esto no hace sino sus-

citar una nueva cuestión de especificidad, aún más dudosa que la del B. de Pfeiffer, cuyo papel cree definitivamente fijado el doctor Ruiz Falcó, del Instituto Nacional de Higiene, por haberlo diferenciado en unos cuantos enfermos.

A mi modesto entender, de todos los trabajos aparecidos con motivo de esta epidemia gripal, ha sido el más luminoso el publicado por el doctor Pittaluga, y no en lo referente a la etiología de la enfermedad, sino en cuanto al diagnóstico diferencial que de ésta hace con el «dengue», con la «fiebre de papataccis o de los tres días», y aun con la misma «influenza o grippe», ya que según él, cuya opinión comparten numerosos clínicos e investigadores, se trataba de una infección nueva, distinta de la gripal.

No deja de ser curiosa la semejanza clínica de estas tres enfermedades con la que comentamos. Y todavía más la de las dos primeras, producidas ambas por virus de naturaleza filtrable, y hasta ahora invisibles, cuya semejanza con la epidemia actual se completa con las observaciones recogidas en Córdoba por los clínicos acerca de la aparición de manchas roseólicas o escarlatiniformes en la piel. (Doctores Luque, Gómez Aguado.)

Parece, en suma, que se trata de una infección diferente de las tres mencionadas, pero con las que tiene tantos puntos de contacto que todas ellas podrían ser agrupadas bajo un título común o denominación genérica que demostrara sus íntimas relaciones. Sólo diferiría nuestra infección del dengue y de la fiebre de papataccis en que la misma no sería vehiculada por un insecto transmisor, como sucede en éstas.

Peró todos los demás datos, clínicos y epidemiológicos (a excepción del contagio, que parece claramente demostrado, se hace por intermedio del aire) son tan parecidos, que sólo cabe pensar como agente de esta infección, cual sucede con las otras dos, en un virus filtrable, del grupo de los invisibles, tal vez clasificable muy próximo a las *epiteliosis* de Borrel por sus manifestaciones sintomáticas, y hasta por la falta de inmunidad en los atacados (ya que han sido muchas las recidivas, carácter muy propio de las infecciones protozoáricas), y que como casi todos los virus de esta naturaleza, dan motivo a infecciones secundarias que enmascaran la primitiva.

Tal puede ser el caso de esta infección, en relación

con el catharralis, pseudo-meningococos, coco-bacilos y demás microbios hallados en la sangre, esputos y exudados rino-faríngeos de los atacados. Precisamente una de las cuestiones más modernas y debatidas en la Bacteriología es la de la predilección que ostenta cierto grupo de microbios cocobacilares del tipo del B. de Pfeiffer, por colonizar en infección secundaria en los organismos atacados por virus filtrables. Y este caso es el aparecido a nuestros ojos en esta infección, en la que han sido denunciados como presuntos culpables, microbios que, no sólo se encuentran secundariamente en otras muchas infecciones, sino que hasta se aíslan de individuos completamente sanos, en los cuales viven satisfóticamente.

En el curso de nuestras experiencias hemos hecho ciertas observaciones, en casos rarísimos, que tal vez sean de utilidad. Coloreando *frotis* de exudado rino-faríngeo con el método eosina-azul metileno (Lentz, Manu, etc.), hemos comprobado la presencia en el interior de algunos leucocitos y de las células epiteliales, de numerosos corpúsculos finísimos, esféricos, de diversos tamaños, pero todos menores de una micra, teñidos en rojo vivo (eosinófilos). La especificidad de estos corpúsculos, cuyo aspecto es análogo al de los Clamidozoos y Estrongiloplasmas (parásitos de la viruela, del moluscum avicum, etc.), no nos parece, sin embargo, claramente definida.

Por otra parte, en un frotis, también de iguales exudados, teñido con azul Kuhne, hemos encontrado, junto con numerosos pseudo-meningococos de los que habla Pittaluga, unos corpúsculos esféricos y ovoides, de 2-6 micras de diámetro, con inclusiones teñidas más intensamente, a modo de cuerpos cromáticos, y coloreados en rojo, cuyo aspecto recuerda el de los parásitos de la rabia, del moquillo del perro y de la misma viruela, como fase ya adulta de un microbio que en sus formas jóvenes presenta el aspecto corpuscular (corpúsculos iniciales de Prowazek en la vacuna) de que antes hablabamos, comprobado también por nosotros.

Estos casuales hallazgos, cuyo papel está bien lejos de tener la importancia de un nuevo agente específico, son consignables sólo a título de aportación de materiales, muy necesarios sobre todo para esclarecer el importante período de transición por que actualmente pasa la Microbiología, en la que frente al mundo bacteriano, se va alzando ingente y rico el mundo protozoárico.

NOTA CLINICA

CURA SECA DE LA LEUCORREA

Por el Dr. Emilio Luque

del Hospital General de Agudos

Hace bastante tiempo que estábamos convencidos de que las irrigaciones y los tapones húmedos no curan la leucorrea, antes al contrario, producen una irritación, y hasta a veces provocan el estado morbozo mismo que están destinadas a combatir. La enferma no queda libre de su leucorrea mientras persista en la costumbre de las irrigaciones, y en cambio es indudable que la limpieza en seco es útil en los estados infecciosos. Después de leer los trabajos de Chandler, nos decidimos a emplear un procedimiento de «limpieza en seco», el cual se practica del modo siguiente, que recomendamos calurosamente a los compañeros:

Leucorrea simple.—Se coloca un espéculum cilíndrico de Férgusson, se limpia perfectamente con algodón esterilizado cuello y vagina. Con una bolita de algodón se da un toque ligero en el orificio uterino, sin pasar de su orificio interno; la vagina es pincelada con una disolución de iodo al $\frac{1}{2}$ por 100, y se la tapona ligeramente con gasa aséptica. Se repite esta cura cada cuarenta y ocho horas, tres o cuatro veces. Después se practican cuatro o cinco curas más, una cada dos días, espolvoreando la vagina con una mezcla de ácido bórico finamente pulverizado, y óxido de cinc, a partes iguales, y taponando también con gasa aséptica.

Se recomienda a la enferma que vuelva pasada la primera regla.

Si la aplicación del iodo es muy dolorosa e irritante, se alterna la cura iódica con la de los polvos de ácido bórico y óxido de cinc.

En la blenorragia aguda, la enferma debe permanecer en la cama, aplicándole solamente la cura de gasa espolvoreada con el ácido bórico y el cinc, que se cambiará diariamente, y cuando pase el período agudo usar la cura iódica antes descrita.

Este tratamiento, usado en nuestro servicio de Ginecología del Hospital y en la práctica particular, nos ha dado un resultado muy satisfactorio, siendo además muy fácil de aplicar.

Algunos trabajos nuevos sobre el tífus exantemático

En bacteriología, Olitzky, Plotz y Baehr, acaban de publicar las investigaciones que han llevado a cabo para descubrir el agente causante de esta enfermedad. Plotz, haciendo cultivos anaerobios, ha podido aislar en la sangre de los tífcos un bacilo pequeño (1-2 m) pleomorfo, sin motilidad, que no toma el gram. No da esporos y muere a una temperatura de 55° continuada diez minutos. Pasada la crisis, rara vez se encuentra en la sangre. Se buscó en la sangre de 198 casos de enfermos febriles y no tífcos y nunca se encontró este microorganismo. La sangre de los tífcos aglutinaba este microbio. Si se inocula este agente a cobayas y monos, se les presenta fiebre y el bacilo de Plotz aparece en la sangre de estos animales, si la fiebre fué bien intensa.

En la epidemia ocurrida en Belgrado en 1915, Gaston encontró en la sangre y en el líquido cerebro-espinal un bacilo delgado y muy pequeño y un diplococo. También encontró el microorganismo en piojos recogidos en tífcos, pero no pudo poner en claro si este bacilo era el mismo descubierto por Plotz.

Etiología.—Informes clínicos publicados sobre la epidemia ocurrida en Servia, uno de los más interesantes es el de Davy y Brown. Este trabajo trata de dos mil casos ocurridos en un campamento de prisioneros en Alemania. Los primeros casos fueron benignos y atípicos y pasaron desapercibidos, porque una epidemia concomitante de escarlatina y amigdalitis los ocultó. La cantidad de piojos que había en el campamento era extraordinaria y estos autores están convencidos de que estos parásitos fueron el agente propagador. Los enfermeros y los médicos fueron los invadidos con más frecuencia y los que presentaron una mortalidad mayor, demostrándose de este modo la influencia de las infecciones marinas. Sin embargo, hubo una excepción: «Los doce médicos atacados del tífus exantemático fueron asistidos por seis ordenanzas. Desempeñaron este cargo durante tres meses y no guardaron grandes precauciones, apesar de ello, ninguno enfermó de tífus. La única precaución que observaron fué estar libres de piojos.»

Se ha observado también que el agente permanece en el cuerpo tres semanas por lo menos después de la defervescencia y, por tanto, el aislamiento hay que mantenerlo durante un mes.

Síntomas.—Además de los primeros bien conocidos, los enfermos presentaban, en muchos casos, convulsiones generales seguidas de delirio activo.

Pocas veces se notaba escalofrío inicial. En algunos casos se presentaba un rash prodrómico y muy fugaz, siempre en el dorso de las muñecas y antebrazos. Otro síntoma precoz era la frecuencia del pulso, que aparecía antes de elevarse la temperatura. En esta epidemia, las crisis eran muy raras, lo más frecuente era la terminación por lisis.

Tratamiento.—A pesar de las condiciones sumamente desfavorables en que se encontraban estos enfermos, la mortalidad fué tan solo del 15 por 100. El tratamiento consistió en la quietud absoluta en cama, hasta una semana después que la temperatura había bajado a la cifra normal, en la limpieza de la casa, en la alimentación líquida y en la administración de estimulantes y de morfina.

Gaston recomienda la inyección intravenosa de una solución isotónica esterilizada de citrato sódico o de tintura de yodo. La primera, a la que da el nombre de suero citratado, está constituida por una disolución al 2 por 100 de citrato sódico en agua, y la segunda, a la que llama suero iodizado, se compone de XX gotas de tintura de iodo diluidas en 300 gramos de agua isotónica esterilizada. Da la preferencia a esta última. Debe administrarse en días alternos una inyección de 20 c. c. de una u otra de estas soluciones.

Para destruir los piojos se usa en los ejércitos unos polvos conocidos con el nombre de N. C. I., que se componen de naftaleno (96 partes), creosota (2 partes) y iodoformo (dos partes).

Tomado de las publicaciones de E. V. Goodall por el doctor C.



REVISTA DE REVISTAS

Régimen curativo de los estreñidos

El doctor S. Velázquez de Castro, de Granada, en un muy original estudio, entre otras cosas no menos interesantes dice: «En los estreñidos, la postura ancestral de hacer las deposiciones en cuclillas es mucho más favorable a su salud que la posición sentada, pues ésta inicia y acentúa éxtasis venosos en la pequeña pelvis.»

«Cuando a una persona con estreñimiento habitual se la tiene puesta a un régimen alimenticio poco toxiní-

fero y abundante en legumbres, hortalizas y frutas, es casi seguro que se haya curado antes de un mes, por inveterado que fuese su padecimiento. En tal caso, raro, de que no se viesen estos buenos efectos, se puede acelerar la curación, haciendo que la persona estreñida se beba un vaso de agua, poco a poco, todos los días a la hora de salir el sol, o lo más cerca posible de ésta, haciéndose en seguida un ligero amasamiento alrededor de la región umbilical, y repitiéndolo con más gradual presión una o varias veces. Claro es que las primeras sesiones de amasamiento las debe hacer el médico, para que, aprendiendo el enfermo, se las pueda éste seguir administrando hasta conseguir su completa curación.» (De *Gaceta Médica del Sur*.)

Diagnóstico del sarampión antes de la erupción por medio de un eritema provocado

El doctor Gdlewski, en comunicación dirigida a la Sociedad Médica de los Hospitales de París, describe un procedimiento que permite diagnosticar el sarampión cuando aún se halla en período de invasión y hasta de incubación. Para ello aplica una ventosa sobre el pecho o la espalda hasta que la congestión producida llegue a dibujar la red capilar hiperemiada, notándose cuando se ha obtenido: la aparición de una corona eritematosa de coloración uniforme, rosa o púrpura, según que se esté más o menos cerca del período de erupción; apareciendo el eritema sobre una faja circular de dos o tres traveses de dedo en la circunferencia de la ventosa. El eritema aumenta de intensidad hasta tres minutos y medio, para decrecer luego lentamente.

En los sujetos sanos no se forma eritema. Y en los de dermatografismo fácil el eritema aumenta muy fácilmente y se extiende mucho más. (De la *Revista de Medicina*, por el doctor Rovira y Oliver, en *Gaceta Médica Catalana*.)

¿Es injustificado el temor sistemático de las purgas en algunas enfermedades eruptivas?

El doctor Carlos S. de los Herreros, después de exponer la racionalidad del concepto vulgar de no administrar un purgante antes del brote de la erupción en las fiebres exantemáticas, expone la conveniencia de administrarlo en los casos en que este brote se retarda, y para coordinar afirmaciones tan opuestas dice que el

fenómeno no debe de ser otra cosa «que la rotura del equilibrio, más o menos natural y duradero, entre las fuerzas atacantes (antígenos) y las defensoras (anticuerpos).» Recuerda que Pirquet, hablando de la viruela, manifiesta que los agentes de esta enfermedad deben llegar con la sangre arterial a la piel y en ella se localizan a la manera de un proceso embólico, con arreglo a esta ley: «La generalización del exantema se realiza en la fase de producción de los anticuerpos.» Extiende esta afirmaciones al sarampión y dice que cuanto antes aparezcan los anticuerpos más pronto se realizará el brote. Es por esto que los purgantes determinarán la erupción al romper un punto del organismo el equilibrio de antígenos y anticuerpos. Concluye: 1.º No es un disparate ni constituye una imprudencia purgar a algunos enfermos, en los que se tema una infección eruptiva; 2.º que parece hallarse indicado el empleo del purgante en aquellos casos en que se prolonga demasiado el período preeruptivo, y 3.º que los purgantes de elección para estos casos son las soluciones salinas y, sobre todo, los calomelanos. (De *Los Progresos de la Clínica*.)

Las dosis de suero en la difteria

El doctor J. Comby protesta enérgicamente contra la timidez observada en algunos colegas en el uso del suero antidiftérico y preconiza la fórmula: «Aprisa y Mucho». Dice que no debe hacerse caso de la anafilaxia, por carecer de importancia ante las ventajas del suero en dosis alta y los peligros de su aplicación con timidez, y concluye: 1.º Toda angina diftérica será gatada lo más pronto posible antes de todo examen bacteriológico, por una inyección nunca menor de 20 c. c., a menudo igual o superior a 40, 60, 80 c. c.

2.º Esta inyección podrá ser repetida en las veinticuatro horas, según los casos, pues algunos exigen hasta 200 y 300 c. c. y 3.º Los frascos de 10 c. c. deben servir para inyecciones preventivas y las curativas serán de 20 a 40 c. c. (De *Presse Medicale*).—**Avicena.**

«La Medicina Rural»

Revista mensual mutualista. Organó del proletariado médico rural.

Suscripción: 3'00 pesetas al año. Redacción: Cantalejo (Segovia).

Esta revista e IDEAL MÉDICO se sirven juntas a los suscriptores de ambas que lo deseen, por 5 pesetas al año.

Preparaciones de José M.^a Font

PASEO DE GRACIA, 49.—BARCELONA

NEUROSOL FONT

RECONSTITUYENTE

badaos por dictámenes de los
MEDICINA DE BARCELONA.

a base de glicerofosfatos, cal, sosa, hierro, ó sin él, en cuyo caso se formula *sin hierro* y nuez de kola, siendo el vehículo el azúcar y cacao. Hay otra variedad con arrhenal, de la que contiene dos centigramos por cada cinco gramos o toma.

Sus afectos como reconstituyentes y otras indicaciones están apro-

dispensarios de la FACULTAD DE

BÁLSAMO FONT

ANALGÉSICO

a base de salicilato metilo, alcanfor, mentol, amoniaco, láudano y cloroformo con jabón y lanolina por exipiente.

Indicado como antineurálgico, afecciones reumáticas, agudas, sub-agudas, crónicas.

EN CORDOBA, CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL de productos farmacéuticos, calle María Cristina, 4.

Radiumterapia y Electroterapia

TRATAMIENTO DEL CANCER

DR. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ

CONSULTA DE 1 A 3

HOTEL SUIZO, 1.º, DERECHA.—CORDOBA

FLEMONES

ANGINAS

ERISIPELA

POLIYODASAL BASCUÑANA

(Combinacion de iodo orgánico, ionizado y coloidal.)

TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

INYECTABLE

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

GOTAS

Solución acuosa valorada al 10 por 100

ESCRÓFULAS

ARTERIO-ESCLEROSIS

SÍFILIS

ARSINUCLEOL BASCUÑANA



PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS

LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE



De venta en TODAS las Farmacias.

LABORATORIO BASCUÑANA
· SACRAMENTO 36 · CADIZ ·

A LA CLASE MÉDICA**POR DIGNIDAD PROFESIONAL****La titular de El Gastor (Cádiz)**

Se pone en conocimiento de los compañeros hallarse vacante esta titular porque el colega que hasta hoy la ha desempeñado, ha tenido que presentar la dimisión por varias causas, de las cuales las principales son las siguientes:

1.^o El no pagárseme desde hace dos años las 1.500 pesetas que tengo asignadas, ni los reconocimientos de quintos.

2.^o El obligárseme a combatir al compañero don José Corpas Ramírez, farmacéutico titular, y en cambio, querer preste protección a un intruso que es cuñado del alcalde.

Además, se advierte a los compañeros que piensen solicitarla, que no abandonaré la localidad por contar con la clientela particular, estando dispuesto a desempeñarla nuevamente, tan pronto desaparezcan las causas expuestas.

Eloy García Martín.

El Gastor, Mayo de 1918.

(De Jerez Médico.)

*

VARIOS

¡.....!

—Muy agradecido a su atención e interés por lo muy pronto que estuvo ayer para acudir al llamamiento inesperado que se le hizo. La familia tuvo miedo y requirió al primer facultativo que encontró. Ya hoy continúa viéndome el médico de la casa; viene todas las mañanas.

—Ah, ¿tiene médico de cabecera?

—Sí, hace muchos años nos asiste don...; así que muy agradecido, si no quiere usted molestarse...

—Al contrario, de esta manera estará usted mejor atendido.
(Al día siguiente vuelve. Completamente veraniego.)

Al «Boletín del Colegio de Médicos de Gerona»

En respuesta a su suelto «¿Qué será!» nada tenemos en rea-

lidad que contestar, después del bonito trabajo del colega Megías. Sólo si diremos, para corresponder a la atención que con nuestra Revista tiene tan apreciable colega, que los titulares deben tener la seguridad de que nada conseguirán de los Poderes públicos con comisiones de médicos diputados y senadores o sin ellas, con campañas de prensa o sin ellas, con el apoyo de Colegios, Asociaciones, etc., etc. o sin este apoyo, si no comienzan a darse cuenta de que lo que no obtengan por su propio esfuerzo nadie se lo proporcionará.

Si los titulares quieren obtener el legítimo respeto a que son acreedores como ciudadanos y como profesionales, menester es que vayan pensando en la manera de conseguirlo; no será por las vías normales. «Los médicos han de ser sinceros y graves en sus resoluciones», dice el colega, y, en efecto, así les aconsejamos que sean muy *graves*. Que los médicos demuestren que son hombres y no corderos, es de absoluta necesidad. Los gobiernos lo ignoran y no nos hacen caso.

No basta creer en la justicia de la demanda, es preciso de mostrar que se está dispuesto a sostenerla.

¿Cómo...? De esto se trató en la Asamblea del 17 del mes pasado. Pensábamos dar más detalles, pero no lo hacemos por no ser buena táctica descubrir los planes al enemigo. ¿Que hablar así es cómico? Bueno, pero es conveniente ir disponiendo el espíritu para lo que pueda suceder. Y no se asuste el colega, no colgaremos ningún político.

Persistiremos

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el laborioso y culto concejal de la minoría regionalista republicana don Eloy Vaquero, persistiendo en la benemérita labor que con los demás compañeros de minoría ha emprendido en pro del rápido saneamiento e higienización de nuestra ciudad, al referirse a la imperiosa necesidad en que nos hallamos de prohibir el peligroso y bochornoso espectáculo ofrecido todos los años el día de San Juan, día de mudanzas, para lo cual bastaría con que las autoridades diesen cumplimiento a las disposiciones y mandatos de la Instrucción general de Sanidad, hizo notar que nuestra Revista inició la campaña el pasado año.

Agradecemos el recuerdo, y le aseguramos que persistimos en nuestros puntos de vista, como ya demostramos en las reuniones últimamente celebradas con motivo de la epidemia gri-

ANALGÉSICO BESOY

pal. Tanto el señor Vaquero como sus compañeros y cuantos honradamente se ocupen de estas cuestiones pueden contar con nuestro decidido apoyo, pues que consideramos que el saneamiento de la ciudad es lo primordial, y nos congratulamos al ver que en la Corporación se ha iniciado una corriente favorable a estos estudios.

Que los deseos sean pronto realidades.

Noticias

En las oposiciones celebradas en Sevilla para la provisión de varias plazas de médicos forenses, ha obtenido, después de brillantes ejercicios, el número 2, nuestro culto compañero el doctor don Manuel Roldán, de Cabra.

Muy sinceramente le felicitamos por su triunfo.

—Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable y fundándola en motivos de salud, el prestigioso presidente del Colegio de Farmacéuticos de la provincia, doctor don Enrique Villegas Rodríguez.

Con esta dimisión ha perdido el Colegio uno de sus más preclaros miembros. Lo sentimos muy cordialmente.

—En el partido judicial de Montilla ha quedado constituida definitivamente la Junta de distrito en esta forma: Presidente, don Antonio Cabello de Alba Martínez; Vice, don Luis García Rus; Secretario, don José Ruiz Jiménez; Vice, don Enrique Moyano Campos; Vocal, don Antonio Cabello de Alba Bello; asociados: don José de Ribera y don Manuel Velasco López.

—En atenta carta nos comunica el Dr. Romera que en cuanto tenga los datos necesarios acerca de la muerte del enfermo a que se refería en el artículo publicado en nuestro número anterior, nos expondrá el proceso seguido en su muerte para conocimiento de los cultas lectores de esta Revista.

Muy cordialmente lo agradecemos.

—Ha sido nombrado por la Junta provincial de Sanidad Subdelegado de Farmacia, en esta capital, el prestigioso farmacéutico don José de la Linde Torres. Nuestra enhorabuena.

—Hállanse vacantes las plazas de médico titular de La Carlota y Espejo, de esta provincia, dotadas con el sueldo anual de dos mil pesetas y mil quinientas, respectivamente.

—Ha abierto consulta en la calle García Lovera, 7, 1.º, el joven compañero don Francisco Pérez Flores. Le damos las gracias por su atención al ofrecérsenos y nos complacemos, además de

desearle gran suerte en el ejercicio de la carrera, en ofrecernos incondicionalmente.

—Con motivo de ser la fiesta onomástica de uno de los dueños de la «Imprenta Moderna», en cuyos talleres se confecciona esta Revista, el día 24 reuniéronse éstos con todos los operarios de la casa en una muy simpática fiesta, llena de cordialidad y democracia. Nuestro director fué atentamente invitado y con verdadero placer participó de la satisfacción de todos. Fiestas como ésta no suelen ser frecuentes, quizá por desconocimiento de los afectos que despiertan. Felicitamos a los propietarios de estos talleres.

Publicaciones recibidas

«Libro-acta. Primer Congreso de Pediatría» de Palma de Mayorca, celebrado del 19 al 25 de Abril de 1914. Editado a expensas de la Excmā. Diputación provincial de Baleares. Un tomo de cerca de 600 páginas. 1917.

«La Previsión y los Médicos», por Severino Aznar, del Instituto de Reformas Sociales. Conferencia en un folleto de 11 págs.

«Centralización de la función sanitaria y pago a los médicos titulares por el Estado». Discurso leído por el doctor Albiñana en el Ateneo de Madrid.

«Cánceres del cuello y radio», por el doctor Castells. Un folleto de 8 páginas.

Nuevos periódicos recibidos:

«A Medicina Moderna». Mensual, de Porto, Portugal. Director: Ferreira de Castro. Redactor: A. dos Santos Pereira. Redacción, Rua Duque de Loulé, 127.

«Guipúzcoa Médica». Mensual. Organo del Colegio, Academia, etc. Redacción, Buen Pastor, 11, San Sebastián.

«Revista Vallisoletana de Especialidades». Mensual. Director, don M. Fernández-Corredor y Chicote. Redacción, Miguel Iscar, 6, Valladolid.

«Revista Clínica de los Hospitales». Quincenal. Director, don A. de Castro. Redacción, Dr. Mata, 3, Madrid.

«Federación Sanitaria». Semanal. Directores, doctores Centeno y Lancha. Redacción, Riego, 5, Sevilla.

Correspondencia particular

Don Cayetano Molina Candalijas, de Cañete, abonó suscripción hasta 30 Junio 1918; D. Ildefonso Solo de Zaldívar, de Bláz-

PURGANTE BESOY



COMISIÓN PERMANENTE
DE LA
JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD
CÓRDOBA

Instituto Provincial de Higiene

Director: Dr. Carlos Ferrand y López

Inspector Provincial de Sanidad

Alfonso XIII, 18 (Gobierno civil)

Teléfono número 95. - Horas de despacho, de 10 á 1

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

*Parque de desinfección: Campo Santo de los Mártires, sin núm.
Teléfono, núm. 371*

Servicio de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Centro Técnico Industrial de Productos Químicos y Farmacéuticos

MARIA CRISTINA, 4.—CÓRDOBA

Droguería General, Medicinal é Industrial

Productos Químicos y Farmacéuticos, ORTOPEDIA,
Instrumental Quirúrgico,
Perfumería, SUEROS y VACUNAS

Teléfono 287

quez, id.; D. Manuel Rodríguez, La Granjuela, id.; D. Manuel Ruiz Toril, Añora, id.; D. Antonio Yun Ligerero, D. Joaquín Moreno, don Fermín Pedraza y don Martín Moreno, de Villanueva de Córdoba, idem; don Félix Alvarez Cuesta y don Fernando Baena Romero, Fernán Núñez, idem; don Joaquín Ruibérriz de Torres, Villafranca, hasta 30 Julio 918; don Antonio Luna Tolodano, Fernán Núñez, idem; don Gaspar Ots, La Victoria, idem; don Manuel Ramírez, Peñarroya, hasta 30 Agosto 918; don Teodoro Fernández Jurado, Santa Eufemia, idem; don Rafael Pérez Escudero, La Carlota, idem; don José Tirado, Torrecampo, idem; don Arturo González, Conquista, hasta 30 Septiembre 918; don Rafael Moreno, La Rambla, hasta 30 Noviembre 918; don Francisco Campos Navas, Doña Mencía, hasta 30 Diciembre 918.



SUMARIO

Galería de Médicos y Farmacéuticos: Don Julián Jiménez.—*Sección profesional:* ¿Qué se hizo de nuestro sacerdocio?, por Lawinkel.—Reforma del Reglamento de la Beneficencia provincial.—Ateneo o Academia Médicos.—De interés para los farmacéuticos.—*Sección científica:* La epidemia gripal, por R. Castejón; Cura seca de la leucorrea, por Dr. Luque; Algunos trabajos nuevos sobre tifus exantemático, de Goodol, por Dr. C.—Revista de Revistas, por Avicena.—Varios.

Sumario de «Los Progresos de la Clínica».—El esperma en Medicina Legal, por Lecha Marzo.—Iconografía clínica de enfermedades de la piel, sífilis y venéreo, por Dr. Gimeno.—Procedimiento práctico de acidimetría gástrica, por Dr. Salamanca.—Nuevos métodos de electrocoagulación, por Dr. Cirera.—Invaginación por sarcoma del intestino delgado, por doctor Urrutia.—Historia de un psicasténico, por Dr. S. Herrero.—Anestesia supraclavicular del plexo traquial, según Kulempkampff.—Quiste hidatidico primordial del útero, por Dr. Lambon, etc., etc.

En el próximo número continuaremos la publicación del Reglamento del Colegio de Farmacéuticos.

ANTIGRIPAL LINDE. — Besoy

LABORATORIO DEL DR. SPIEGEL

PARIS

HIPERGASTROL

A base de magnesia, bicarbonato de sosa, azúcar, codeína, carbonato de cal y el subnitrato de bismuto, como tónico gástrico.

Para combatir todas las afecciones del estómago, ardores, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, estreñimiento, cólicos y digestiones difíciles.

Pedidos, BEATAS, 26.—MÁLAGA

Chocolate ASPOL

Reconstituyente poderoso de mejor sabor que el chocolate corriente.

Indicadísimo en convalecencias, anemias, escrofulismo, neurastenia.



**LABORATORIOS
IBERO-AMERICANOS**

“PUY”

Barcelona. Ntra. Sra. del Coll, 21. Albijeros, 2 y Pje. Napoleón, 3
Teléfono núm. 972

Reus. Lloveras, 47, 49 y 51. Cervantes, 40 y 42.—Teléfono 165

EXTRACTOS GLICERINADOS

Nefrina.

Pancreatina.

Orquina.

Hepatina.

Ovarina.

Suprarrenina.

Tiroidina.

Medulina.

Gastrokinasa.

Cefalasa.

Placentocimasa.

Splenasa.

Prostatasa.

Hipofisina

Fermentos mamarios

Fermentos tímicos.

Fermentos ganglionares

Tiro-ovarina.

Antitiroidina.

Extracto de la glándula pineal

EN ANDALUCÍA Y MARRUECOS

Muestras á los señores Médicos.—Literatura y pedido al agente general, M. BRIASCO, Juan J. Relosillas, 26 (antes Beatas).

MALAGA



FOROFRRENAL

ROBERT

(RECONSTITUYENTE.)

Preparado por,

JOSÉ ROBERT Y SOLLER
INGENIERO-QUIMICO Y FARMACEUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria. 74:
BARCELONA.

Los dres Medicas lo recetan en las tres formas:

GRANULAR. ELIXIR. INYECTABLE

